



ORGANO DE LA ASOCIACION DE
EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS
— PUBLICOS DE CATALUÑA —



~~La viuda alegre~~

Producción Non-Plus-Ultra

cuyo próximo estreno en los
aristocráticos Salones

PATHÉ CINEMA

y

CAPITOL CINEMA

constituirá el éxito mas resonante que jamás se ha registrado
en los anales de la cinematografía.



Metro Goldwyn Corporation

(Los mejores films del mundo)



SELECCIONES CAPITOLIO

PROVENZA, 292 - S. HUGUET - BARCELONA



Ha constituido el éxito más grandioso del oño,
en los siguientes cines, la reposición de

~~Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis~~

La película inmortal

obra predilecta del malogrado «as» de los «ases»

RODOLFO VALENTINO

Cines Kursaal y Cataluña - Pathé Palace - Reina Victoria - Principal Palace - Monumental - Walkyria - Padró - Excelsior - Triunfo - Marina - Nuevo - Imperio y Select Cinema de Barcelona. - Ideal y Triunfo de Pueblo Nuevo - Condal y Montaña del Clot - Recreo y Alhambra de San Andrés y Spring de Sarriá.

En Sabadell, Tarrasa, Manresa, Mataró, Reus y Tarragona se agotaron también las localidades, lo mismo en días festivos que en los laborables,

Todas las poblaciones cinematográficamente importantes, están señalando fechas para la exhibición de

~~Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis~~

en homenaje al actor favorito
del público.



LAS GRANDES PRODUCCIONES QUE PRESENTARÁ
PRINCIPE FILMS, S. A.
[DE SAN SEBASTIÁN]

PARA LA TEMPORADA 1926-27

BAJO EL CIELO DE MONTECARLO

Superproducción cinematográfica en 3.000 metros, de lujosa presentación, por **BETTY BALFOUR**

Gran superproducción dramática de 2.000 metros interpretada por **RAMÓN NOVARRO**

EL HIJO DE OMAR

¡PÁRESE, MIRE Y ESCUCHE!

La última gran producción de 2.000 metros, interpretada por **LARRY SEMÓN (Tomasín)**

Grandiosa película en cuatro jornadas que ha batir el record de los éxitos

SIN FAMILIA

Insuperable creación del pequeño artista **LESLIE SHAW**, feliz intérprete del papel de (Fanfán) en la película **Los dos pilletes**

MATERNIDAD	2.000 Mtrs. por Henny Porten
LOS BATALLADORES ORIOLES	1.800 * * Napierkowska - Constant Remy
X SIN RUMBO EN LA VIDA.	2.000 * * Harry Carey (Cayena).
EL SECRETO DE GISELA DIDIER	2.500 * * Jean Angelo France-Dhélie
LA INQUIETUD DE NUEVA YORK	1.600 * * Jack Dempsey - Stelle Taylor
X HAY QUE SONRIR!	1.600 * * Monty Banks
¿CUÁL ERA SU MARIDÓ?	1.600 * * Patsy Ruth Miller
¿QUIERE V. HACERME SU ESPOSA?	1.700 * * Alice Joyce
¡QUÉ GENIO PERDIÓ EL CINE!	1.800 * * Mabel Normand
LA AGONÍA EN UN SUBMARINO	2.800 * * Lilian Hall Davis - Charles Vanel-Suze Vernon
LA MANIQUI PARISIENSE	1.600 * * Lionel Barrymore
CORAZÓN DE MADRE	2.000 * * Ruth Clifford - Edit Jorke-G. Glass
OLVIDAR Y RENACER	1.800 * * Stelle Taylor - Wyndham Standing
EL TIRANO	1.800 * * Bryant Washburn
LA INSTITUTRIZ DE ALICIA	1.800 * * Marcela Albani
AMOR Y SPORT	1.000 * * Eva Novak
LA OVEJA BLANCA	1.600 * * Glenn Tryon - Blanche Meaffey
LA TRAGEDIA DEL NUEVO CIRCO	1.600 * * Glenn Tryon - Blanche Meaffey

Selecto material cómico del acreditadísimo **Mack Sennett - Our Gang y Bobby Ray**

PELICULAS ARTÍSTICAS DE LO MÁS NUEVO- EN CINEMATOGRÁFIA

Cinco originales asuntos de una parte, que llevan por título
PARIS ATRACCIONES

Dentro de muy breve tiempo, la **PRÍNCIPE FILMS, SDAD. LTD.**, tendrá el gusto de ofrecer a sus clientes, otras grandes producciones de verdadera sensación

Cataluña, Aragón y Baleares: **JOSÉ CAVALLÉ**, Aragón, 225; Barcelona. - Norte: **Rafael Villa**, Elcano, 20, Bilbao. - Andalucía: **Cuevas y C.º**, Reyes Católicos, 40, Granada. - Madrid y Centro: **Antonio Caballero**, Goya, 47, Madrid, - Asturias y Galicia: **Antonio Méndez**, Vigo. - Agencia en Valencia

Avisador Guardián, S. A.

Cortes, 699

Barcelona

Príncipe, 18

: Madrid :

Único aparato avisador de incendios, aprobado en el concurso del Estado, según reales órdenes del 18 Julio y 29 Diciembre de 1924 y

13 Junio de 1925.

Estudios y presupuestos gratuitos para
la protección y defensa contra el fuego.

Más de seis mil aparatos instalados en el transcurso de dos años.

Antes de adquirir material de protección y defensa, consultar nuestras
proposiciones.

AGENCIA VALLVÉ

ASUNTOS

ADMINISTRATIVOS

Ronda Universidad, 7, 2.^o

Teléfono 851 A

BARCELONA

ESPECTACULO PÚBLICO

Órgano Oficial de la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públicos de Cataluña

PUBLICACIÓN QUINCENAL

Rambla Canaletas, 7, prál

BARCELONA

Teléfono 3860 A

JUNTA DIRECTIVA

Presidente . . . José Canals Gordó
Vicepresidente : José Vidal Gomis
Tesorero : Pedro Braguat Roca
Contador : Vicente Salvatella Trías

Vocales. José M.ª Espoy Tarrasa
> Eduardo Turón Romañach
> . . . Magín Tobella Aymerich
> . . . Antonio Cruells Sirvent

Secretario . . . Manuel Sugrañes

VOCALES NATOS

D. Miguel Pons Sellàres (Presidente de Teatros)
> José Gurguí Pujol (. . . Cines)
> Pedro Arriño Castarlenas (. . . Music-hall)
> Francisco Rius Juliá (. . . Agentes Artístico)

Gerente:

Jesús Piñilla Fornell

Todas aquellas circulares que no han perdido interés o contienen preceptos legales o acuerdos sociales importantes, las iremos dando en "Espectáculo Público". Aparte de que sirve de recordatorio a las empresas, es una manera de conservar los documentos, que así forman parte de la colección de nuestro órgano.

La tribuna del local social

"Muy Sr. mío, de mi consideración: Tengo el gusto de participar a V., que ha quedado instalado en el exterior de la tribuna de este local social, un tablón anunciador de espectáculos.

Sólo podrán utilizarlo los señores socios, a quienes se facilitarán en estas oficinas, las condiciones de precio y demás pormenores relacionados con el anuncio expresado. Ruégole tome nota, por si le puede convenir y que se apresure a formular la petición oportuna.

Le saludo en nombre del Presidente y de un modo particular.

Aprovecha la circunstancia de dirigirme a V. para recordarle que existiendo un tablero anunciador en la tribuna de nuestra Asociación, que sólo pueden utilizar los asociados para sus espectáculos, caso de convenirle ha de avisar anticipadamente para dar satisfacción a todos los compromisos.

Pero como si bien hasta el presente se han ido llenando todos los días sin quebranto para los intereses de la Asociación, podría en lo sucesivo agotarse el anuncio, sino hay un poco de buena voluntad por parte de todos y en atención a que se trata de intereses comunes y sobre todo de una propaganda cuya eficacia y conveniencia son superiores a toda

otra, dado el lugar y dado el precio actual, lie de agradecerle que ponga cariño en este asunto de tanto favor para el interés de todos y de provecho para el anunciente."

Los acuerdos sociales

"Para la eficacia de los acuerdos sociales y para lograr una fuerza que sea garantía de los intereses del empresario, debe éste cumplir escrupulosamente, como si le afectasen de un modo directo, las disposiciones emanadas de la Asociación. Las sanciones establecidas contra personas o entidades derivan de informalidades, atropellos o abusos que aquellos han cometido, y cada empresario, al darles cumplimiento, no hace otra cosa que defender su propio interés. Castiga con ello la mala acción cometida con algún compañero suyo, y no tendrá derecho a lamentar que se le haga objeto de injusticias e iniquidades, quien no sabe solidarizarse con los demás cuando le piden apoyo para reparar otras anteriores.

Así, pues, por encargo expreso de la Presidencia, le recuerdo que los nombres de la adjunta hoja no pueden ser contratados ni tener relación con los socios, sin que antes se justifiquen ante esta Asociación de su conducta causante de perjuicios para estimados compañeros."

Los "vales" de la Asociación

La Junta Directiva de la Sección de Teatros recuerda a sus compañeros la necesidad de que expidan vales de la Asociación única y exclusivamente.

Las obligaciones que pesan sobre la "Sección" le obligan a ser inexorable en el cumplimiento de este acuerdo, por lo que tomará medidas de rigor contra quienes lo conculquen. Una vez más les comunica por medio de esta gerencia, que el ingreso que se obtiene por ese medio se ve mermado por momentos, y el interés de todos reclama que por el contrario aumente, por lo cual aplicará sin contemplación la sanción que está en sus atribuciones.

Los talonarios se expiden en estas oficinas."

Nuestra fuerza está en nuestra unión.

Los que en pleno siglo XX no saben que interés que no se agrupa es interés que no tiene derecho a vivir, no pueden perjudicar con su ineptitud o su desidia a sus compañeros.

Los bomberos y las órdenes gubernativas de prohibición de fumar

Se ha recibido en esta Asociación un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, que a la letra dice así:

"Gobierno Civil de la provincia de Barcelona. — Secretaría general. — Número 1010. El Jefe de Bomberos consultó a este Gobierno si los individuos del mismo que prestan servicio en los locales destinados a espectáculos, tenían autoridad para dirigirse a los que contravinieran las órdenes gubernativas fumando en aquellos locales, y resolviendo dicha consulta, se le ha contestado: 1.º Que en la sala de butacas y demás sitios destinados al público, deberán dirigirse a los Agentes de la Autoridad, para que hagan éstos las indicaciones correspondientes. 2.º Que en los escenarios podrán dirigirse directamente a los que fumen en atención a que allí sólo deben estar dependientes de la empresa, que están en el ineludible deber de atender las indicaciones de los Bomberos. Lo que pongo en su conocimiento para que se sirva circular las debidas instrucciones a las Empresas de espectáculos. Dios, etc. Barcelona, 22 de Septiembre de 1926. — J. Milans del Bosch. — Firmado."

IMPRENTA José Valls

(publicaciones rápidas)

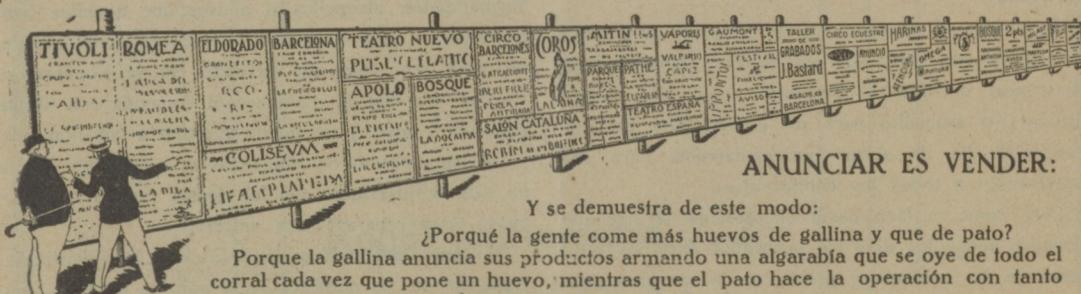
ÚNICA EN ESPAÑA CON FABRICACIÓN PROPIA DE TIPOS Y VIÑETAS

MEDALLA DE ORO

en la exposición internacional de las artes del libro-(Leipzig 1914)

ESPECIALIDAD EN CARTELES

DE LUJO Y ECONÓMICOS



ANUNCIAR ES VENDER:

Y se demuestra de este modo:

¿Porqué la gente come más huevos de gallina y que de pato?

Porque la gallina anuncia sus productos armando una algarabía que se oye de todo el corral cada vez que pone un huevo, mientras que el pato hace la operación con tanto sigilo que no se entera nadie.

Anuncie pues, por CARTELES y encárguelos a J. VALLS

Calle Tapias, 4

Barcelona

- Teléfono 4455 A

El fisco y los espectáculos

Nuevas tarifas en las que se incluyen el timbre del Estado, el del Municipio y la Contribución industrial

No van incluidos los derechos de Protección a la Infancia y Extinción de la Mendicidad

Habiéndose agotado nuestro número que inserta las pautas de liquidación, a petición de muchos socios nos vemos obligados a repetirlas, encareciendo que conserven este ejemplar para evitarse molestias y sobre todo para no ocasionarse perjuicios.

He aquí el texto de la «Gaceta» del día 8, que determina lo referente a tributos de espectáculos (Tarifa 2.^a; clase septuaginta)

Categorías	Clase de espectáculos	Tipo de imposición por aforo total del local a los precios de cada función	Reducción del aforo total por razón del número de funciones cuyo tributo se anticipa a la Hacienda por						
			Una	Más de 1 hasta 5	Más del 5 hasta el 20	Más de 20 hasta 40	Más de 40 hasta 80	Más de 80 hasta 100	Más de 150
1. ^a a)	Espectáculos de opera, zarzuela española y conciertos de música y canto	3							
2. ^a	Espectáculos llamados teatrales de opereta, drama, comedia y sainete	4							
3. ^a b)	Circos ecuestres y gimnásticos, carreras de caballos, juegos de polo, foot-ball, y otros deportes físicos no comprendidos expresamente en otros apartados	20 %	25 %	30 %	35 %	40 %	45 %	50 %	
4. ^a	Cinematógrafos y juegos de pelota en frontón	5							
5. ^a c)	Bailes y espectáculos de variétés no comprendidos en la 7. ^a categoría	6							
6. ^a	Corridas de toros y novillos en plazas permanentes, match de boxeo y de fuerza, riñas de gallos y otros animales	10							
7. ^a	Los llamados cafés con ciertos, cabarets dancings, music-halls y otros análogos	15 20	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %	20 %

a) Las agrupaciones orquestales, debidamente autorizadas, que cuenten y actúen con más de 50 profesores y celebren anualmente más de 50 conciertos en Madrid y provincias, disfrutarán de una bonificación del 50 por 100 de la cuota.

b) Cuando las Asociaciones o Sociedades deportivas de foot-ball, hockey y lawn-tennis y otras análogas celebren por sí los espectáculos que respectivamente cultiven, con entrada de pago para el público pero sin lucro para sus asociados, el tipo de

imposición se rebajará en el 25 por 100. Los espectáculos que en iguales condiciones celebren las Sociedades para el Fomento de la Cría Caballar, disfrutarán de una bonificación del 50 por 100 de la cuota.

c) Cuando los espectáculos de variétés no sean exclusivamente de tal género, sino que constituyan un "fin de fiesta", o formen parte de representaciones teatrales de otra clase, tributarán por la categoría 2.^a, con un 20 por 100 de recargo.

En los espectáculos públicos a que se asista sin billetes o en que el precio señalado a éstos sea inferior a la cantidad realmente satisfecha por los espectadores, se computará como precio del billete todo lo pagado en metálico o en otra forma.

En los espectáculos a base de pago de una consumación mínima obligatoria, se entenderá como precio del billete el 50 por 100 de aquél, y si además del importe de la consumación se exige alguna otra cantidad, el precio se formará sumando ambos conceptos.

Cuando en una misma función se den espectáculos comprendidos en más de una clase, se liquidará al tipo de la que tenga señalado el porcentaje más alto.

La liquidación de las cuotas de espectáculos se practicará por los precios de despacho al público, y el aforo se hará por todas las localidades y entradas, sin más deducciones que las que quedan establecidas, aun cuando hubiese localidades de propiedad particular o entradas de favor.

Para fijar la responsabilidad de las cuotas señaladas a este epígrafe, se atenderá a las siguientes reglas:

1.^a Los propietarios de fincas destinadas en todo o en parte a dar espectáculos públicos, participarán por escrito a la Administración haber arrendado o alquilado aquéllas a las Empresas de dichos espectáculos el mismo día en que otorguen o consientan el arriendo; entendiéndose que si no lo hicieren no podrán declinar en ningún caso ni eludir responsabilidad subsidiaria que les corresponda en los descubiertos de dicha Empresa.

Si los arrendatarios de las fincas no fueran los mismos empresarios de los espectáculos públicos, cumplirán aquéllos el deber que con arreglo al párrafo anterior se les impone a los propietarios, debiendo éstos asegurarse de que así lo han verificado, o satisfacer por sí este requisito.

2.^a La Administración adoptará dentro de los tres días siguientes al recibo del indicado parte, las disposiciones necesarias para obtener la declaración de alta del espectáculo público, si ya no se hubiera producido, y, en su defecto, procederá a instruir el expediente de ocultación o defraudación y asegurar la

cobranza de los derechos de la Hacienda por todos conceptos.

3.^a Si, a pesar de las disposiciones a que se refiere el número anterior y del cumplimiento exacto de los preceptos reglamentarios, se demorase por parte de la Empresa el ingreso de los derechos del Tesoro, la Administración pondrá este hecho y el importe de la deuda en conocimiento del propietario de la finca, previéndole de la responsabilidad que le alcanza si resulta insolvente dicha Empresa.

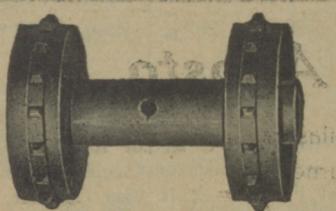
4.^a El propietario de la finca tendrá derecho, desde que reciba la advertencia de la Administración, a conocer el estado y los trámites del expediente que se siga contra la Empresa deudora y a ser parte en el mismo; y

5.^a Si en la tramitación de las diligencias para el cobro de los impuestos o en los de los expedientes de apremio mediara falta de diligencia por parte de los Agentes de la Administración o se omitiese el dar conocimiento de la morosidad de la Empresa al propietario que hubiera cumplido con el deber consignado en la regla 1.^a, responderán aquéllos de las cantidades que hubieran dejado de hacerse efectivas del deudor directo.

Las Empresas tendrán la obligación de presentar el parte de alta de las funciones que se propongan celebrar, y en dicho parte se consignarán claramente el número de funciones de cada clase o denominación con que sean anunciadas, presentando el aforo del local a los precios de despacho que han de regir para todas y cada una de las funciones.

Si por circunstancias especiales se alterase el número de las funciones declaradas en forma que produjese variación en el aforo valorado, tendrán asimismo la obligación de declarar la alteración para la liquidación definitiva correspondiente.

NOTA. — Cuando en los espectáculos públicos, excepto los frontones, se verifiquen apuestas entre los concurrentes se satisfará, además de la cuota que tienen señalada en el cuadro correspondiente el 6 por 100 del importe íntegro de las referidas apuestas."



He aquí un rodillo de ACERO TEMPLADO para cruz de malta que ha trabajado a diario ¡treinta meses! Ha pasado 10,600.000 metros de película y todavía está en buen uso

Único punto de venta:

TALLERES FERRAUT

Zola, 30 - (Barrio del Matadero) Gracia -Barcelona

Servicio de auto para recojida y entrega de aparatos

Teleéfono 670 G.

Cronos

Reparaciones

Recambios y accesorios

Actuación de las Empresas Asociadas

El derecho de localidades de los autores y sus representantes

A fin de resolver las dudas que a este respecto pueda tener alguna Empresa, transcribimos a continuación los dos artículos de la Ley de Propiedad Intelectual que hacen referencia a este particular:

"Art. 105. El autor de una obra dramática o musical tiene derecho a exigir gratis dos asientos de primer orden cada vez que la obra se represente; pero no podrá reclamar más localidades, aunque la obra esté escrita en colaboración por dos o más autores. El día del estreno de su obra disfrutará además un palco de primera clase, con seis entradas o seis asientos de primer orden."

"Art. 118. Los editores o administradores de obras dramáticas y musicales, o sus representantes, son verdaderos apoderados de los propietarios de las obras cerca de las Empresas teatrales y de las Autoridades locales, bastándoles para acreditar su personalidad el nombramiento o declaración de los propietarios o administradores a quien representen.

"Esos editores o administradores, como representantes de los propietarios darán o negarán a las Empresas el consentimiento para la representación de las obras. Harán conocer la tarifa de los derechos de representación de las mismas en cada teatro. Podrán pedir a la Autoridad competente la suspensión o la garantía de que habla el artículo 49 de la Ley.

"Corresponde a los mismos cuidar de que en los carteles se fije exactamente el título de las obras y los nombres de los autores; intervenir las entradas de todo género y los libros de contabilidad; percibir los derechos que corresponden a los propietarios de obras dramáticas o líricas, no solo en los teatros públicos, sino también en los cafés-teatros, liceos, casinos y sociedades de aficionados constituidos en cualquier forma en que medie contribución pecuniaria.

"Gozarán en los teatros o salas destinadas a espectáculos públicos de las mismas preeminencias, ventajas y derechos de los autores y propietarios, donde éstos no residiesen; pero solo tendrán derecho en cada teatro a un asiento de primer orden gratis, aunque se representen en una misma noche dos o más obras del repertorio que administran.

"Exigirán, por último, el exacto cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual y de los Reglamentos de teatros."

Es decir, que cuando el propio autor quiera asistir a la representación de su obra, la Empresa viene obligada a facilitarle gratis dos asientos de butaca preferentes y si fuese el día del estreno, tiene derecho a un palco de primera clase con seis entradas; pero si en lugar del autor fuese un representante suyo el que asista, éste sólo tendrá derecho a UNA BUTACA de primer orden gratis, aunque sean varias las obras que se representen y que él administre.

Altas del mes de Agosto

D. José Pous. — Cine «Centro Vilasarés», San Ginés de Vilasar.

- José Fernández de Alburquerque. — Empresario de Tournée.
- Angelo Giannelli. — Agente Artístico.
- Espectáculos Selectos, S. A.-Teatro Tívoli-Gerente D. Mariano Serrano.
- Perezoff y C.ª.-Teatro Olympia. — representante en la entidad, Sr. Ventura Gannau.
- José M.ª de Avilés.-Teatro Victoria, de Barcelona.

Artículo 1.^o de nuestros Estatutos

Con la denominación de Asociación de Empresarios de Espectáculos Públícos de Cataluña, se constituye una Sociedad consagrada a la defensa y mejoramiento de los intereses morales y materiales de sus asociados y a solidarizar los perjuicios que a cualquiera de los que integran la entidad, le pudieran ser ocasionados con motivo del libre ejercicio de la industria.

En su virtud, la Asociación de Empresarios de Espectáculos Públícos, respetando la libre iniciativa de sus asociados para el desarrollo de las industrias respectivas, tiene por objeto:

- a) Procurar y gestionar por cuantos medios estén a su alcance, todos los beneficios que al amparo de las leyes vigentes puedan obtenerse por las Empresas asociadas; actuando con unidad de dirección, para obtener que sean derogadas o modificadas, cuantas disposiciones oficiales perjudiquen, sin razón, equidad, ni motivo fundado, los intereses de las Empresas representadas por los asociados.
 - b) Llevar la representación, ante las autoridades de todos los órdenes, en cuantos asuntos afecten o puedan afectar a los socios que integran la Asociación.
 - c) Defenderse de las imposiciones y faltas de cumplimiento de los propietarios y arrendatarios de locales destinados a espectáculos.
 - d) Combatir todo acuerdo perjudicial a los asociados, no tolerando las faltas de cumplimiento a Autores de obras, vendedores y alquiladores de películas, actores y artistas, profesores de orquesta y, en general, de cuantas personas o entidades tengan relación con las Empresas de Teatros, Cinematógrafos y Varietés y Music-halls.
 - e) Resolver, con su intervención, todas las diferencias que puedan surgir entre las Empresas asociadas.
 - f) Unificar cuantos servicios afecten al interés general de las Empresas estableciendo una intervención directa de la Asociación, mediante aquellos acuerdos y convenios que se adopten y celebren, en forma competente y legal.
- Sin que se quiera con este precepto mermar en lo más mínimo, las atribuciones de cada una de las Secciones en que la Asociación se divide, se estima de alta conveniencia, que presida un criterio de común acuerdo, haciendo que dentro de la variedad que cada una de aquellas recaba para sí, se imponga la unidad de aspiraciones y compenetración de intereses, para conseguir en lo posible, y aunque sea en aspecto distinto, la unificación de que habla el párrafo precedente.
- g) Y, en general, solidarizarse las Empresas entre sí, facilitándose mutuamente la entrada en sus locales y prestándose todo apoyo, para la explotación simultánea o sucesiva de negocios.

TEATROS Y CINES

Estrenos de la quincena

En esta sección, ajena a la crítica profesional, ofreceremos periódicamente a nuestros asociados, notas expresivas del carácter y tendencia de las obras que se vayan estrenando en los escenarios españoles, a fin de que en todo momento tengan los empresarios de compañía los datos necesarios para documentarse y orientarse en la elección y formación de carteles

SECCION TEATRAL

BUEN EJEMPLO. — El Círculo Argentino de Autores, con objeto de facilitar en lo posible la "reprise" de las obras líricas, ha decidido fijar un diez por ciento los derechos de representación para las que tengan más de un año de vida. De modo que en la Argentina sólo pagarán el quince por ciento (que es la tarifa establecida en la actualidad), las obras durante los doce primeros meses siguientes a su estreno.

Después del primer año se establece una rebaja.

Barcelona

EL IDOLO DE CARNE. — Drama en tres actos, de Casimiro Giralt y Luis Capdevila. Obra realista. Un escultor que se enamora de su modelo, el ídolo de carne, y víctima de su erotismo, a él lo sacrifica todo, incluso su familia, hasta llegar al crimen. Se salvó el drama por la interpretación intensa que le dieron los actores encargados de representarlo.
Teatro Tívoli. — Compañía hispano-argentina Rivera-De Rosas. 15 de septiembre.

MUCHAS SE CASAN. — Comedia ligera en tres actos, de Juan Pujol y Silva Aramburu. La treta de una señorita que fingiéndose millonaria y pidiendo marido por medio de anuncios en los periódicos, da pie para crear algunas situaciones entretenidas, aunque su valor cómico-dramático sea escaso. Pasó sin pena ni gloria. — Teatro Goya. Compañía Porredón - Ruiz. 15 de septiembre.

LES MITJES VIRTUTS. — Comedia en tres actos, de E. Heltei, adaptada al catalán por "Amichatis". El tema de esta obra no es nuevo en el teatro. Una muchacha de vida licenciosa que con el producto de sus devaneos sostiene el decoro de su casa y la virtud de sus hermanas. Claro está que las "demivierges" sufren algunas pruebas terribles. Pero, en esto, precisamente, está la sal de la obra, en la que hay situaciones que llegan fácilmente al público, con un diálogo muy vivo y picante. Gustó. Con "Les mitjies virtuts" se celebró la inauguración de la temporada. — Teatro Español. Compañía Santpere-Bergés. 17 de septiembre.

HACER EL AMOR. — Comedia en tres actos, de Francisco Viu. El protagonista de esta obra entiende que la mejor manera de salir del trance en que la ha colocado el autor, es renunciar a su legítima esposa y a una fortuna que le ha venido a las manos, para seguir al lado de otra mujer abnegada y buena que ha endulzado su vida en las horas adversas, y además le ha dado un hijo. Moral acomodaticia. Poco interés. — Teatro Barcelona. Compañía Rivelles-Ladrón de Guevara. 17 de septiembre.

UNA CASA BIEN. — Comedia en dos actos y un epílogo, de Alfonso Vidal Planas. Por una de esas paradojas que muchas veces se dan en el teatro, pronto se echa de ver en esa casa "bien", las cosas han de ir rematadamente mal, y así es, en efecto, pues el autor ha querido pintar el cuadro de una familia opulenta que se revuelve contra la autoridad paterna para marchar a la ruina, sin fijarse que la culpa es de todos. El autor no ha estado afortunado en la pintura del ambiente ni en el desarrollo de la fábula. Peca todo de falso e incoherente. — Teatro Goya. Compañía Porredón-Ruiz. 17 de septiembre.

EL ARLEQUIN. — Tragedia en tres actos de O. M. Gione. Se presenta el caso de un hombre, víctima del alcohol, por ley de herencia, quien, preocupado y atormentado, no duda en asesinar a su padre, borracho empedernido, a su propio hijo, para que se extinga así su estirpe, peligrosa para la familia y estéril para la humanidad. Drama sombrío y descarnado, con reminiscencias de "Los espectros", de Ibsen, y sólo soportable por el trabajo que pueda hacer un gran actor. — Teatro Tívoli. Compañía hispano-argentina Rivera-De Rosas. 22 de septiembre.

MARIA FERNANDEZ. — Juguete en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pérez Fernández. Dentro de la tónica general de las obras de estos fecundos autores, esta producción puede catalogarse entre las más endebles. Se ríe el público; pero no le interesa nada de cuanto ocurre en escena. Los chistes no corresponden siempre al ritmo de la acción, y de la desigualdad de medios, nace el semifracaso de la obra. — Teatro Tívoli. Compañía Sánchez-Ariño. 23 de septiembre.

EL COSACO. — Zarzuela en dos actos, de Jorge y José de la Cueva, con música de Ernesto Rosillo, los cuales fueron a inspirarse en la vida de los rusos de la "avant-guerre". Situada la acción del primer acto en París, se traslada luego a Rusia para presentar algunas escenas en Siberia, con el obligado desfile de deportados y todas las características del tradicional y ya desaparecido cosaco del Zar. Se aplaudieron algunos números de música, sin que el conjunto de la obra llegase al entusiasmo de los éxitos definitivos. — Teatro Eldorado. Compañía Caballé. 23 de septiembre.

Otras novedades de la quincena teatral de Barcelona, son:

La presentación de la compañía de circo en Olympia, donde son de admirar algunos números de mucha fuerza, que el público saludó con grandes aplausos.

El homenaje que los artistas catalanes dedicaron en el Tívoli al gran actor argentino Enrique de Rosas y en el cual pusieron de manifiesto la alta estima en que le tienen, Enrique Borrás y artistas de las compañías de Romea, Eldorado, Victoria y Cómic.

La presentación del Fakir blanco y el profesor Reynald en el teatro Nuevo, donde ha llamado mucho la atención el trabajo que ambos realizan.

Y, finalmente, el debut de la compañía catalana Vila-Davi en el teatro Apolo, y la reaparición de Carmen Flores en el Poliorama.

Madrid

COMEDIA PARA CASADAS. — Tres actos de Cenzato, traducidos al castellano por Francisco Gómez Hidalgo. La lección de moral que se desprende de esta obra consiste en que una mujer casada "castiga" la infidelidad de su marido con sonrisas y halagos y así logra que se arrepienta de sus devaneos. Tiene escenas cómicas y un diálogo interesante — Teatro Lara. Compañía de Carmen Díaz. 16 de septiembre.

EN ARAGÓN HAN NACIDO. — Comedia en tres actos, de Carlos Arniches y A. Marín. Presenta a un amo enamorado de su criada, la cual, a su vez, tiene amores con un mozo de su condición, y del choque — por algo han nacido en Aragón mozo y criada, — salen éstos victoriosos. Y todos contentos. Es decir, el público, no; que encontró los dos

primeros actos largos, largos y tediosos, y desató su indignación en el tercero. — Teatro Eslava. Compañía Meliá-Cebrián. 21 de septiembre.

**

Se anuncian otros estrenos en Madrid; pero hasta hoy la crónica teatral no registra más que los dos que comentados quedan, defendiéndose la cartelera con obras viejas.

San Sebastián

OLD SPAIN (Vieja España). — Obra en un prólogo, cuatro actos y un epílogo, de José Martínez Ruiz "Azorín". Los que están familiarizados con la prosa tersa, elegante y evocadora de este escritor, han visto en "Old Spain" una continuación de su manera literaria. En efecto, esta vieja España que ha querido dramatizar "Azorín", es Nebreda, donde no falta ninguna de sus creaciones personales más características. Paz en el ambiente, poesía en las almas y un poco del espíritu rutinario que preside nuestros destinos. Frente a esta sociedad de Nebreda, coloca "Azorín" a un español que se ha educado en América, donde se hizo millonario y de donde regresa para sacar de sus casillas a los habitantes de su tierra natal, primero con sus extravagancias y después para casarse con la hija de un hidalgo, todo dulzura, serenidad y amor al hogar. La idea es hermosa; pero en su desarrollo ha sufrido el autor errores de técnica disculpables en un autor novel de su alta jerarquía.

Sólo gustaron el prólogo y los dos primeros actos. — Teatro Reina Victoria. Compañía Díaz-Artigas.

— Federico Oliver ha leído a esta compañía una nueva comedia en tres actos y un epílogo, titulada "Lo que ellas quieren".

Valencia

DE LA MATEIXA SANC. — Drama en tres actos, en el que se dilucida el eterno problema de la diferencia de clase. Un padre que se opone tenazmente a que su hija ame a un hombre de posición social inferior a la suya. Y, naturalmente, a pesar de todos los prejuicios, triunfa el amor. — Teatro Moderno. Compañía valenciana de Pepe Alba.

LAS ESPIGAS. — Zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de Jiménez y Paradas, con música de los maestros Luna y Bru. Ha tenido aceptación en Va-

AGENCIA J. CARITEU

La más importante de España
CONCEPCIONES - PERSONAJES - ENTRADAS - REPARTOS - DIBUJOS - PINTURAS - ESCENAS - DECORACIONES

CONDE DEL ASALTO, 106, PRAL.

Grandes atracciones y toda clase de espectáculos

BARCELONA — TELÉFONO 4324 A.

lencia, lo mismo que en Barcelona, aunque sin llegar el entusiasmo de los grandes éxitos. — Teatro Ruzafa. Compañía de Anselmo Fernández.

Valladolid

EL ESPANTO DE TOLEDO. — Humorada en tres actos, de Pedro Muñoz Seca, quien ha prodigado en ella el astrakán como en sus mejores días, dando extraordinarias ocasiones de lucimiento personal a Pedro Sepúlveda. — Teatro Calderón. Compañía del Infanta Isabel.

Córdoba

FUENSANTA LA CORTIJERA. — Drama rural en tres actos, de Enrique de Alvear y Sánchez Guevara. La acción en Córdoba y los tipos también de Andalucía. Hay vigor en algunas escenas, y defectos en el conjunto. Fué muy aplaudido. Felipe Sassone hizo la presentación del novel dramaturgo y la oposición de su obra. — Teatro Duque de Rivas. Compañía de María Palou.

SECCIÓN CINEMATOGRÁFICA

Seleccine, S. A.

LA VENUS AMERICANA. — Ether Ralston demuestra aquí ampliamente su venusina belleza, triunfa en un Concurso y asombra durante toda la exhibición con su donaire además su estilo. El nimbo de oro de sus cabellos. Hasta que un accidente la impidió ver coronado su éxito de mujer divina casi que arrastra tras de sí los corazones.

La secundan de un modo perfecto en su gran labor Lawrence Grey, Ford Sterling y Fay Lampkier.

Hay escenas de un relieve muy sugestivo como las de medirse ella su soberana figura con la Venus de Milo. Modelo de todas las perfecciones. Cuadros de color y múltiples delicias visuales en esta brillantísima producción.

UN PIRATA DE OCASIÓN. — El arte y la sugestiva personalidad de Thomas Meighan permiten demostrar todo el valor de esta película llena de pasión e idealidad en ambiente marino de noble sencillez.

Lila Lee lo secunda como siempre de un modo admirable. Lila tiene unos ojos que explican lo inexplicable.

Jacinto Sala

Director artístico y agente exclusivo del Teatro
Circo Barcelonés

Despacho: Circo Barcelonés-Tel. 4646 A

De 12 a 1 y de 4 a 8

M. de Miguel

La Aristocracia del Film

DULCE ADELINA. — Idílica comedia. Sintetizado el niño de pueblo del modo más natural por el colossal Charles Ray — en lucha de celos — con la nota original de creerse célebre cantante haciendo el ridículo como él sabe en forma tan artística.

Gertrudis Olmstead está bellísima.

MOZO DE TEMPLE. — Por el bien templado Fred Thomson — caballero arrogante en sus proezas ecuestres. Su caballo Rayo. Sus aventuras famosas, etc. Carmela Estrada luce toda su gallardía también. Vivacidad, burla y triunfo de los hechos valientes y audaces de Fred.

DOS BUENOS CAMARADAS. — Pugilismos, de William Russell. Pugnando su alma en lucha también... todos los actores de este drama lucen con toda verdad.

Metro Goldwyn Corporation

DICK, EL GUARDIA MARINA. — Ramón Novarro encarna admirablemente este temperamento guerrero y arrogante, con estoicismo, se deja ofender y mal juzgar en aras de la amistad. Guarda su amor en silencio y en todas las situaciones sale airoso.

Con su amigo Ted se porta noblemente recuperando un cheque falso.

Sabe salir airoso de intrigas y envidias, hasta que Patricia, apreciando su valor y sus méritos, se enamora de él. El la salva de un secuestro y hasta es calumniado como borracho y es arrojado al mar...

Todos estos esfuerzos los hace con gran verdad el sincero arte del hermosísimo Ramón Novarro.

Caballeresco, elegante, persuasivo, Novarro es una de las más atrayentes figuras de la pantalla, que aduce un sinúmero de perfecciones de mente figura y conocimientos de esgrima, de mundo y de "savoir-faire".

Hispano Foxfilm, S. A. E.

EL ESPEJO DEL ALMA. — Tiene este Film la Tesis de la Fe, que todo lo consigue, incluso el devolver la vista al padre de May Mac-Avoy la linda intérprete, que de niña mimada y feliz, tuvo que conocer también las amarguras de la vida. Pero ella tenía un bravo corazoncito y éste triunfa.



Contratación de toda clase de artistas

Variedades - Atracciones - Comedia

Zarzuela - Película - Boxeo - Informes



La acompaña a hacer miel de hielos, el simpático Leslie Feuton.

Hay Charlestón e íntimas conversaciones de vivo interés.

Hispano American Films

EL SIMPÁTICO CONQUISTADOR — Permite este título a Reginald Denny lucir su gallarda figura, su bonhomía y todas las brillantes prendas que lo adornan.

Hay trama hábil, bonito escenario. Una caravana de automóviles Dernier-Cri-Charleston y demás encantos y amenidades de la vida elegante y del Flirt modernos.

DE VAQUERO A MILLONARIO. — Hoot Gibson es todo él en esta película. El bueno el valiente el asombro Hoot. Vaquero siempre y talentoso para demostrarlos que se ve atado entre millones que lo azara la etiqueta, cosas que hace con sus gracias habitual. Ruth Dwyer es la novia linda y presumida que lo considera poca cosa para ser su marido hasta que una circunstancia fatal que se torna feliz le indica que ese hombre honrado, noble y valiente es el que la hará más feliz que todos. El la salva de la ignominia de las caricias de un malvado.

Procine S. A.

LOS PARASITOS. — Tristes seres que muchas veces lo son a pesar de su voluntad y por rigores de la suerte y que si viven del dinero de otros es a costa de trabajo y venciendo muchas veces su instinto de independencia. Hasta que les llega la hora de manifestarse tal cuales son.

La bellísima Madge Bellamy de protagonista demuestra todo esto con rara inteligencia y acierto siendo la salvación de un joven (el adorable Oween Moore) hijo del protector. Ella promueve, pues, la felicidad de todos aun siendo parásito, pero de tanto corazón capaz de crear una vida.

Bryant Wasburn y Lilian Tashman insuperables.

Cinemtográfica Verdaguer, S. A.

¿CUAL ES LA ESPOSA? — La habilidad de Dorothy Revier desenvuelve fácil y graciosamente la complicada trama de esta obra.

Dos esposas que no lo son. Dos audaces que quieren pasar por maridos. Un viejo animoso y el amigo a quien debe darle cuenta de un contrato que interesa a Boardman (el viejo).

Situaciones chistosas, tipos perplejos, etc.

Ford Sterling muy bien.

Gracia y lógica en el "Plot" (argumento y trama).

SUEÑO DE VALS — El Coliseo ofreció sus acústicas y decoradas paredes para repercutir hermosamente los ecos del violín de Strauss.

Una visión de ensueño verdaderamente donde flota sentimental y rítmica el alma de la Viena voluptuosa, la de las noches musicales en los jardines de inigualado romance.

Es una presentación de gran efecto, de perfecta elegancia y donde cada detalle es una gracia y una observación oportuna.

Willy Frisch está magistral describiendo en sus ojos de color de champagne, el alma vienesa, nostálgica de placeres...

Esta hermosísima muchacha encarna, siempre con decidida potencia y encanto, los papeles del amor invasor e irresistible.

Feanzi, la violinista, es un canto sin palabras al sacrificio del corazón que quiere más allá de sí mismo. Es bella y convincente.

En los ojos inmensos de tristeza de Franlein Christian la princesa, cabe un mundo de amor. Amor de un Sueño de Vals; efímero amor de pasajera dicha, dulce, embriagadora onda de armonía que durante nuestra vida pasional grita imperiosamente contra los convencionalismos y las duras leyes de la vida.

Sueño de Vals es un poema musical, llevado a la Tela Mágica con grandeza y finura. El escenario, los intérpretes todos, el ambiente de irresistible poesía amorosa. Los salones y los jardines, la filosofía dentro de cada acción, todo es una obra maestra que blasona las presentaciones de la U. F. A.

El reyezuelo de opereta. La dama de compañía, tiene absurda y semijusta, el maestro de ceremonias, son pinceladas de genial impresión.

Mix es un conde ideal con una enormidad de alma en el pecho.

Los sitios de recreo enervantes, deliciosos. Todo, todo es una armonía triunfal que lleva, empuja,

ROMUALDO DE CASTRO.

Argumentos de Películas importantes

"El gran desfile"

Super-producción

Metro - Goldwyn - Mayer

JIM APPERSON fué uno de los muchos soldados norteamericanos que cruzaron el Atlántico para tomar parte en la guerra mundial. Jim, a pesar de ser hijo de una familia de millonarios y estar acostumbrado a una vida de placer, fué uno de los primeros en alistarse como voluntario. La escena de despedida fué triste. Jim dejaba a su novia Justina y a su madre. Su padre estaba satisfecho con la noble acción de su hijo, pero le cayeron las lágrimas al darle el abrazo de despedida.

Jim no tuvo mucho tiempo para pensar en su casa ni en los suyos, pues antes de darse cuenta, se vió en la calle en dirección de los muelles, en medio de los otros jóvenes que por el entusiasmo que desplegaban, lo mismo podía pensarse que iban a la guerra que a una juerga.

Pronto nuestro héroe se dió cuenta de que no podía estar triste al lado de sus compañeros. Buil y Slim. Slim era un tipo alto, de oficio remachador y siempre alegre y dispuesto a la juerga. La guerra para él era una diversión. Bull era el tipo perfecto del "Bar Man", un tipo robusto que siempre había ejercido su profesión en uno de los cafés de los barrios bajos de Nueva York, teniendo muchas veces que usar sus puños para cobrar de sus clientes.

La guerra hizo este trío. Jim Apperson el caballero, y Slim y Bull dos tipos del pueblo. Por fin llegan a Francia y la compañía de Jim se aloja en una casa de campo cerca del frente. Alguien mandaba tortas y otros comestibles a Jim que él no podía cortar ni con su bayoneta, pero que los otros soldados de la compañía se los comían como merengues.

Algunas veces llegaba carta de casa de Jim. Este se daba cuenta y no podía explicarse cómo Justina cambiaba de tono en sus cartas. Otros soldados eran menos afortunados, pues muchos de ellos no recibían carta alguna. Siempre se desarrollaban escenas tristes cuando llegaba el correo.

Diez días de espera los soldados estaban impacientes y querían ir al frente. Menos Jim, que se había enamorado de la encantadora Melisande, la muchacha más bella del lugar.

Por fin llegó la orden de ir al frente y Jim tuvo que despedirse de su amada y marchar con sus compañeros, hacia el enemigo. En el campo de batalla, bajo la lluvia de balas enemigas, los tres compa-

ñeros se encontraban en las trincheras y llega la orden de capturar una ametralladora que estaba constantemente mandando un torrente de balas hacia ellos. De los tres, Slim le tocó salir en pleno campo en busca del enemigo. Pasan minutos que parecen horas y Slim no vuelve. Jim, que está nerviosísimo, decide exponer su vida en busca de su compañero. Le sigue también Bull. Slim consigue parar el fuego de las ametralladoras, pero paga con su vida la victoria. Jim y Bull lo encuentran en el momento de morir y al mismo tiempo Jim cae herido.

A los tres días nuestro héroe se encuentra en el hospital en donde todos le felicitan por su gran valor, pero todo esto no consigue alegrar a Jim al enterarse de que la casa de campo de Melisande ha sido destruida por el enemigo.

Jim abandona el hospital, logrando burlar la vigilancia de los enfermeros. Una pierna le ha sido amputada, a pesar de esto el amor a su Melisande le da valor para seguir luchando y para vivir.

Después de grandes sacrificios Jim consigue llegar a la vieja casa de Melisande, pero no encuentra a su amada en ella. Desesperado y desalentado, el pobre soldado no tiene fuerzas para continuar buscando. A los pocos días está de vuelta en el Hospital, a donde fué conducido por sus compañeros que por casualidad le encontraron tirado allí mismo donde él pensaba encontrar a su bien amada, y quienes milagrosamente le salvaron de perecer de inanición.

Poco después el armisticio es firmado entre los ejércitos combatientes y Jim regresa a su casa, donde le esperaban abiertos los amorosos brazos de sus acongojados padres, alegres ante la vuelta del hijo amado.

Una vez en Nueva York, Jim se encuentra con que su novia Justina le había olvidado ya y estaba a punto de contraer matrimonio con otro. A él esto poco le importaba, pues no quería a otra sino a Melisande, cuya imagen nunca se aparta de su imaginación y cuyos amorosos pensamientos están siempre dirigidos hacia ella.

A pesar de las muestras de cariño que su madre le prodiga constantemente, Jim no puede olvidar a la encantadora Melisande, y vive con la idea de que una vez restablecida la paz en Francia, ésta regresará a su antiguo caserón.

Consecuente con sus ideas, un día Jim embarca de nuevo hacia Francia, y en el derruido caserón encuentra a Melisande, a la cual se reúne para no separarse más, viendo en el amor de su esposa el pago al sacrificio que un día hiciera por la tierra de ella.

Temporada 1926-27

Selecciones Gran LUXOR Verdaguer

~~La Fiera del Mar~~

10 partes

Por el famoso artista JHON BARRY-MORE, secundado por la bellísima actriz DOLORES COSTELLO. La emoción

dé esta tragedia de amor y la lucha con enorme ballena, filmada con realidad jamás vista en la pantalla. Asunto único en sensación e interés.

~~El Abanico de Lady Windermere~~

8 partes

Por IRENE RICH, MAE MC. AVOY, RONALD COLMAN, BERT LYTELL. Dirigida por el famoso ERNEST LUBITSCH. Según la famosa obra de fama mundial, por el insigne OSCAR WILDE. Comedia dramática de sociedad, presentada con exquisito lujo. Conflicto de gran fuerza emotiva con situaciones del más punzante interés.

La locura del Charlestón (¿Esto es París?)

7 partes-25000 metros

Por MONTE BLUE, PATSY RUTH MILLER, MAE MC. AVOY y otras estrellas. Comedia dramática de sociedad, acertada pintura que refleja exquisitamente las costumbres actuales. Dirección del genial ERNEST LUBITSCH.

La Atracción de Hollywood

8 partes

Por DOLORES COSTELLO, IRENE

RICH, PATSY RUTH MILLER, MONTE BLUE, MARY CARR, CARMEL MYERS y las famosas estrellas del Templo de la Cinematografía, en su fastuosa vida, apareciendo hasta 20 celebridades de la pantalla.

Cuyo título se anunciará oportunamente pudiendo anticipar que estará interpretada por estrellas de gran renombre

Cinematográfica Verdaguer, S. A.

CASA CENTRAL

MADRID

Plaza Progreso, 5
Teléf. 4916

BARCELONA

Consejo de Ciento, 290
Teléf. 969 A

VALENCIA

Colón, núm. 2
Teléf. 1179

¡Señores Empresarios!

Antes de cerrar vuestro libro de contratos, para
la próxima temporada, no olvidéis que la Casa

Vilaseca y Ledesma, S. A.

puede poner en vuestras manos el

~~~~~ *fálsimán del éxito* ~~~~~

### Los grandes artistas cómicos

*CHARLES CHAPLIN (Charlot)*

*BUSTER KEATON (Pamplinas)*

*HAROLD LLOYD (El)*

==== *Cas más famosas estrellas de la pantalla* ====

Alice Terry

Bárbara la Marr

Viola Dana

Norma Shearer

Huguette Duflos

Mae Murray, etc.

==== *Los favoritos del arte mudo* ====

Ramón Novarro

Jackie Coogan

Lewis Stone

TOM MOORE

JAQUES CATELAINE, etc.

*Todos estos artistas los encontraréis en el acreditado*

**Programa Vilaseca y Ledesma, S. A.**

# ¡EMPRESARIOS!

Las 6 gigantes Fox para la presente temporada son seis éxitos seguros de taquilla

## Hojas de Parra

Deliciosa comedia por GEORGE O'BRIEN y OLIVE BORDEN

## El Vaquero Sevillano

Asunto tenorresco de ambiente español, por el célebre **TOM MIX**

## La Represa de la Muerte

Grandioso film por GEORGE O'BRIEN y JANET GAYNOR

## SIBERIA

Monumental película de los crueños castigos en tiempos del Zar por  
ALMA RUBENS Y EDMUND LOWE

## SANDY

La muchacha que desafía las conveniencias sociales, por la bellísima  
**MADGE BELLAMY**

## EL NECIO

Magistral interpretación de  
**EDMUND LOWE**

TODAS ELLAS SON EXCLUSIVAS DE

**Hispano Foxfilm, S. A. E.**

: Valencia, 280 :  
BARCELONA